



CONVOCATORIA

Para participar en el proceso de selección de plazas de Profesora Investigadora o Profesor Investigador de Tiempo Completo

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con fundamento en el artículo 3, fracción I y II y artículo 4, fracción XI de la Ley Orgánica, artículo 87 y 88 del Estatuto General, artículo 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106 del Estatuto de Personal Académico, artículos 33, fracción XXIV y artículo 40, fracción I del Reglamento del Patronato, artículos 27, 28, 29, 39 y 40 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación y con base en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2029.

Convoca

A las personas interesadas en ocupar una **Plaza de Tiempo Completo** como **Profesora Investigadora** o **Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC)** para desarrollar las funciones de **docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión**, a que presenten su solicitud electrónica a partir del **20 de abril de 2026**, accediendo a: <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-1/>

Podrá consultar el perfil requerido para cada una de las **plazas disponibles** en las diferentes unidades académicas, en el enlace: <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-1/>
Siguiendo los siguientes pasos: Plazas de Tiempo Completo → PE → Perfil de Plaza → Requisitos Académicos.

Unidad Académica	Área Académica	Programa Educativo PE	Número de plazas	Cuerpo Académico o Grupo de Investigación	Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	Ingeniería.	Licenciatura en Ingeniería Mecánica.	1	CA - Diseño Mecánico y Materiales Avanzados.	Diseño mecánico, desarrollo y caracterización de materiales de nueva generación.
Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Psicología.	Licenciatura en Psicología.	1	GI - Clínica, Educación y Sociedad.	Modelos de evaluación e intervención clínica, educativa y comunitaria.
Instituto de Artes	Artes Visuales.	Licenciatura en Artes Visuales.	1	CA - Prácticas visuales en el arte actual.	Estudios y prácticas actuales del arte como configuradoras de la cultura visual.
	Danza.	Licenciatura en Danza.	1	GI - Danza, Sociedad e Inclusión.	Educación y creación dancística.
	Música.	Licenciatura en Música.	2	CA - Música.	Formación del músico profesional.
	Teatro.	Licenciatura en Teatro.	2	*GI - Creación Escénica Contemporánea.	Representaciones del yo a partir de la imagen, la performatividad y las nuevas narrativas.
Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología.	Licenciatura en Biología.	1	CA - Historia Natural.	Paleontología y Paleobiología.
	Computación y Electrónica.	Licenciatura en Ciencias computacionales.	2	GI - Tecnología de Gráficos Avanzados para Entornos Educativos.	Desarrollo de ambientes virtuales lúdicos computacionales.
	Ingeniería y Arquitectura.	Licenciatura en Ingeniería industrial.	1	*GI - Ingeniería en Manufactura.	Fabricación aditiva y manufactura 4.0.
Instituto de Ciencias de la Salud	Medicina.	Licenciatura en Médico Cirujano.	1	CA - Investigación Biomédica.	Microbiología molecular de las enfermedades infecciosas y aplicación biotecnológica.
			1	CA - Salud Pública.	Biomarcadores y Salud Poblacional.
			1	CA - Toxicología Clínica.	Toxicología Preclínica.
			1	*GI - Investigación Educativa	Diagnóstico, Evaluación, Planeación y Estrategias Educativas.
	Nutrición.	Licenciatura en Nutrición.	1	GI - Nutrición, Salud y Enfermedad.	Nutrición y Actividad Física en Enfermedades No Transmisibles y el Ciclo Vital.
Enfermería.	Licenciatura en Enfermería.	1	CA - Innovación en el Cuidado de Enfermería.	Innovación en la Gestión del Cuidado en los Diferentes Grupos Etarios.	
			2	*GI - Cuidado en la prevención de adicciones y responsabilidad sexual.	Prevención de adicciones y enfermedades de transmisión sexual en las diferentes etapas de la vida.
Instituto de Ciencias Agropecuarias	Medicina Veterinaria y Zootecnia.	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.	1	CA - Patogénesis, Genómica Microbiana y Eco patología.	Diagnóstico de agentes patógenos de importancia en la salud.
	Ciencias Agrícolas y Forestales.	Licenciatura en Ingeniería Forestal.	2	*GI - Hidrología Forestal y Sustentabilidad Ambiental.	Desarrollar estrategias de restauración y manejo adaptativo de ecosistemas forestales para mejorar la resiliencia ambiental y la seguridad hídrica frente al cambio climático.
		Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.	1	*GI - Hidrología Forestal y Sustentabilidad Ambiental.	Desarrollar estrategias de restauración y manejo adaptativo de ecosistemas forestales para mejorar la resiliencia ambiental y la seguridad hídrica frente al cambio climático.
Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Administración.	Licenciatura en Administración.	1	CA - Gestión y Desarrollo Empresarial.	Administración, gestión e investigación de las PYMES.
	Comercio Exterior.	Licenciatura en Comercio Exterior.	1	GI - Comercio Mundial y Competitividad.	Competitividad, innovación y sostenibilidad en el marco del comercio internacional.
	Contaduría.	Licenciatura en Contaduría.	1	CA - Contaduría.	Sistemas de Información Financiera.
				2	*GI - Contabilidad y Procesos de Auscultación Contable.
	Turismo y Gastronomía.	Licenciatura en Turismo.	1	GI - Tendencias turísticas.	Tendencias y desarrollo turístico.
Mercadotecnia.	Licenciatura en Mercadotecnia.	1	*GI - Dirección de mercadotecnia e innovación de negocios.	Mercadotecnia sostenible para la competitividad empresarial y desarrollo comunitario.	
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Ciencias Políticas y Administración Pública.	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.	1	CA - Estudios Políticos Comparados.	Estudios sobre democracia y acción pública.
		Licenciatura en Relaciones Internacionales.	1	*GI - Relaciones Internacionales.	Geopolítica, cooperación y relaciones internacionales.
	Trabajo Social.	Licenciatura en Trabajo Social.	1	CA - Estudios en Trabajo Social.	Desarrollo social y calidad de vida.

*Son grupos de investigación de nueva creación, los cuales van acorde a las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento establecidas por las Unidades Académicas a las que pertenecen en correspondencia con el Programa de Desarrollo del Instituto o la Escuela Superior enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional y el diagnóstico realizado por la Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación.

Objetivo de la contratación

Fortalecer la calidad de los Programas Educativos de licenciatura y posgrado, de los **Cuerpos Académicos** y la **Investigación** que se realiza en la Institución, para impactar en la formación de recursos humanos de excelencia y alta calidad, que permita contribuir al desarrollo del **sector social y productivo** en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Requisitos generales

- Contar con la formación académica asentada en los perfiles de plaza, **publicados en el microsito** de la presente convocatoria. **Nota:** Para asegurar el desarrollo académico e intelectual a través de la diversidad de conocimiento, deberá acreditarse que los estudios académicos fueron realizados en más de una Institución de Educación Superior.
- Poseer el **grado de estudios requerido** por el área solicitante, evidenciado con título y cédula. (No se aceptarán actas de examen de grado).
- Contar con experiencia docente en nivel superior y posgrado opcional, con una antigüedad mínima de dos años. En caso de haber impartido clases en la **UAEH** se revisará el historial de evaluaciones docentes.
- Evidenciar **experiencia de participación** en proyectos de investigación en los últimos 3 años, preferentemente como líder de proyecto.
- Presentar evidencia de productos **académico-científicos** de buena calidad como artículos indexados, artículos arbitrados, libros, capítulos de libro, informes técnicos, patentes, prototipos y obras artísticas en los últimos **3 años**. Para el caso de los aspirantes recién **egresados de Doctorado** se contará a partir de la fecha de obtención de grado.
- Pertenecer preferentemente al **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (S.N.I.I.)** o contar con méritos suficientes para ingresar en la convocatoria inmediata y garantizar su permanencia.
- Comprobar dominio del idioma **inglés nivel B1**, a través de constancia emitida por el Centro de Lenguas de la UAEH.
- Haber cargado en el sistema correspondiente, la documentación solicitada en el **punto 6**. Proceso, inciso b, de la presente **convocatoria y conforme** a lo establecido en los términos de referencia los cuales se encuentran en el siguiente enlace <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-1/terminos.html>
- Para los **aspirantes hablantes** de un idioma diferente al español, presentar documento que certifique su dominio de éste a nivel B2 de acuerdo al **Marco Común Europeo** de Referencia para las Lenguas. Este documento puede ser un certificado internacional o una constancia expedida por el Centro de Lenguas.

Funciones a desarrollar

Docencia

Impartir docencia al menos **8 horas semanales** frente a grupo, en asignaturas curriculares establecidas en el **Programa Educativo de Licenciatura o Posgrado** en el que incidirá.

Investigación

Las profesoras o profesores investigadores, deberán sujetarse a lo establecido en la legislación universitaria en materia de investigación para lograr los **indicadores contenidos en el PDI**.

Formación de Recursos Humanos

Realizar acompañamiento al alumnado en **proyectos de investigación, tesis o proyectos terminales** que tengan como resultado producción académica de buena calidad. Participar en el Programa Institucional de **Tutorías y Asesorías**.

Gestión

Contribuir al trabajo administrativo de la **UAEH** a través de actividades **individuales o colegiadas** que fortalezcan la investigación, la docencia, la **vinculación y la extensión**.

Fechas importantes

Actividades	Fechas
Apertura del sistema	20 de abril de 2026
Cierre del sistema	19 de mayo de 2026
Revisión inicial de documentación	20 de abril al 22 de mayo de 2026
Etapas de evaluación	26 de mayo al 19 junio 2026
Revisión de perfiles por parte de las Unidades Académicas.	27 al 29 de mayo de 2026
Evaluación de perfiles de aspirantes por parte de la Comisión Evaluadora.	01 de junio al 04 de junio de 2026
Programación de exámenes de oposición.	04 de junio al 08 de junio 2026
Exámenes de oposición	08 de junio al 16 de junio de 2026
Exámenes psicométricos y entrevistas	08 de junio al 16 de junio de 2026
Selección de aspirantes con evaluaciones positivas	17, 18 y 19 de junio de 2026
Etapas de dictaminación	22 de junio al 01 de julio 2026
Deliberación de la Comisión Dictaminadora	22 al 30 de junio 2026
Notificación a aspirantes seleccionados.	01 de julio de 2026

Proceso

Registro

- Cada aspirante debe realizar su **solicitud en el sistema**, mismo que se encuentra en el microsito de la Convocatoria para contratar Plazas de Profesora Investigadora o Profesor Investigador de Tiempo Completo, **disponible en:** <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-1/>
- Una vez dentro del sistema debe seguir el procedimiento:** Módulo aspirante → Registro → Seguimiento → Identificate → Regístrate
- Cada **aspirante recibirá un correo electrónico** en el cual debe validar su registro y establecer una contraseña para ingresar.

Documentación

En el módulo aspirante, apartado Mis datos personales se debe cargar la siguiente documentación con las especificaciones estipuladas en los **Términos de referencia:**

- Carta solicitud** y cartas de recomendación.
- Curriculum Vitae** con evidencias, conforme al formato y manual contenido en el sistema.
- Documentación** básica.

Selección de plaza

Los aspirantes deben seleccionar en el apartado **Plazas Ofertadas**, aquella por la que desean concursar y seleccionar en el botón **Me interesa**. Una vez seleccionada, debe ingresar en el folder de ofertas, seleccionar y dar clic en **Concursar**.

Comisión Evaluadora

Emitirá el **proyecto de dictamen**, a través del sistema correspondiente, sustentado en el análisis realizado a cada uno de los expedientes, así como los exámenes de oposición, el cual quedará disponible para la **Comisión Dictaminadora**.

Consideraciones

- El aspirante debe revisar los términos de referencia disponibles en:** <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-1/terminos.html>
- Cualquier asunto no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Comisión Dictaminadora con fundamento en la legislación universitaria.
- Para recibir orientación respecto a los trámites y la documentación, enviar un correo electrónico a **convocatoria2026_1@uaeh.edu.mx** en el cual deberá adjuntar número telefónico de contacto.
- Para cualquier duda relacionada con los aspectos académicos de la presente convocatoria, el interesado podrá comunicarse a la **Dirección del Instituto o Escuela Superior respectiva**, a través de la extensión y correo electrónico que se encuentran en la página institucional de la UAEH. (<http://www.uaeh.edu.mx/directorio/>).
- En caso de no recibir notificación por parte del Presidente de la **Comisión Dictaminadora** respecto a su selección en los **5 días hábiles** posteriores a la fecha establecida, se considerará que no ha sido seleccionado.
- En caso de **no contar con disponibilidad inmediata** para su contratación se procederá a contratar al siguiente aspirante en la lista de prioridad.

De las excepciones para la contratación

Se hace del conocimiento de las y los interesados las causales por las cuales **no procederá su contratación**.

- Caso fortuito.
- Fuerza mayor.
- Falta de disponibilidad de recurso.
- Por resolución de la Contraloría General al momento de auditar el proceso.

Política de no discriminación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Para la denuncia de cualquier acto de **discriminación o exclusión**, las y los aspirantes tienen derecho de acudir a la Defensoría Universitaria.

Las políticas de no discriminación y protección de datos se encuentran disponibles en:

- <https://uaeh.edu.mx/garceta/6/num-111/>;
- https://www.uaeh.edu.mx/adminyservdir_generales/juridica/codigo-conducta.html;
- <https://www.uaeh.edu.mx/aviso-privacidad-integral.html#:~:text=La%20UAEH%20le%20informa%20que,para%20su%20resguardo%20y%20protecci%C3%B3n>

Para la denuncia de cualquier hecho o acto no conforme con el **Código de Conducta de las Autoridades y el Personal** de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, las y los aspirantes lo pueden hacer ante la Contraloría General.

Atentamente
"Amor Orden y Progreso"

Con fundamento en el artículo 80, fracciones XI y XV del Estatuto General, certifico la autenticidad y legalidad de la presente Convocatoria y doy fe en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a 20 de abril de 2026, fecha en la que esta se publica.


Mtro. Julio César Leines Medécigo
Secretario General